

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8079 *Resolución de 16 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 288, de 15 de diciembre de 2015 y número 122, de 11 de agosto de 2016, se han publicado las bases genéricas y específicas, respectivamente que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Águilas, 16 de agosto de 2016.–La Alcaldesa, M.^a del Carmen Moreno Pérez.